

Gualaceo, 21 de Agosto del 2014.

Señor.  
Luis Heriberto Maura Paida  
Presente

32590

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A.", reunida el día Lunes 7 de Abril del 2014, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **UN AÑO**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Trigésimo Primero de los Estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Gualaceo Dra. María Cristina Coellar, en fecha 16 de Junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 3 de Julio del 2002 bajo el Nro. 13.

Atentamente,



Econ. Abg. Milton Lagzha Rodas  
Secretario Ad Hoc

Yo, Luis Heriberto Maura Paida, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente

Gualaceo, 21 de Agosto del año dos mil catorce



Luis Heriberto Maura Paida  
C.C. 0300520129

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo**

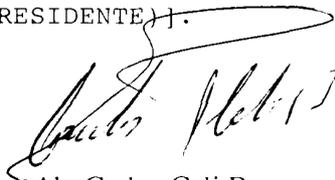
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

**Número de Repertorio: 2014 - 111**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 59 celebrado entre:

[(COMPAÑÍA TRANSGUAIMINCA Y INTERCANTONAL S. A. en calidad de COMPAÑÍA] y [MAURA PAIDA LUIS HERIBERTO en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

**Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo**

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	